



SAN FELIPE

GOBIERNO MUNICIPAL

2015 - 2018

No. de oficio: 65/27/0797/16

Asunto: Respuesta a requerimiento de información
San Felipe, Yucatán, 15 de diciembre de 2016

C. SANTIAGO ISMAEL PUC TUN
TITULAR DE LA UMAIP DE SAN FELIPE YUCATAN.
PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que la letra dice: "con fundamento en el Artículo 37 Fracción I de la ley de Acceso a la información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento:

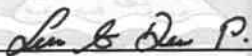
. LOS DICTAMENES DE LAS AUDITORIAS CONCLUIDAS

Que se hubieren generado en el periodo comprendido; del 1 de Enero del 2016 al 30 de Abril del 2016; relativo al artículo 9 Fracción XII del mismo ordenamiento para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la Ley antes citada.;

Le informo, que de conformidad con el artículo 88 Fracción IX de la ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada toda vez que el periodo antes señalado, no se ha recibido ni tramitado documento que conténgalos dictámenes de las auditorias concluidas realizadas por la Auditoria superior del estado a las cuentas públicas del H. Ayuntamiento de SAN FELIPE, YUCATAN.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE


C. LUIS FELIPE DURAN PACHECO

TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA
MUNICIPAL 2015-2018
SAN FELIPE, YUCATÁN

Nombre y firma del titular de la UMAIP:



SANTIAGO ISMAEL PUC TUN

Fecha de actualización de la información: 15 de diciembre del 2016